



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



CONVOCATORIA DE OFERENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
AÑO LECTIVO 2025

CONSIDERACIONES GENERALES

OBJETO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BATERÍA SANITARIA NIVEL PREESCOLAR. PRIMERA ETAPA: COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA BRINDAR PLENAS GARANTÍAS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA ESCOLAR; SEDE B, ESCUELA PILOTO N° 17 REPÚBLICA DE VENEZUELA, ADSCRITA AL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO, PREVENCIÓN DEL RIESGO, LEY 1523 DE 2012 Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, VÍCTIMA (Ley 1448 de 2011), MIGRANTE Y DE INCLUSIÓN, 2025.

FECHA DE APERTURA: **DÍA:** 03 **MES:** 06 **AÑO:** 2025 **HORA:** 7:00 Am

FECHA DE CIERRE: **DÍA:** 09 **MES:** 06 **AÑO:** 2025 **HORA:** 4:00 Pm

VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: \$ 25.348.956,00

GENERALIDADES QUE DEBE CONTENER LA OFERTA:

1. Carta de presentación de la propuesta
 2. Aportar propuesta económica la cual deberá indicar:
 - a. Valor de la oferta.
 - b. Forma de pago contra entrega. (No se permite el giro de anticipos)
 - c. Plazo (días)
- Nota:** La propuesta debe estar firmada por el oferente (No subsanable)
3. Aportar Fotocopia del documento de identidad
 4. Aportar Fotocopia del RUT y/o Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición no superior a 60 días.
 5. Aportar certificado de antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Policía y Medidas Correctivas.
 6. Aportar formato firmado con autorización a la Institución Educativa para la revisión de antecedentes y medidas correctivas.
 7. Causales de rechazo de propuestas: La Institución Educativa establecerá los parámetros y especificaciones técnicas a tener en cuenta por los oferentes, para ello deberán realizar el análisis detallado al cuadro de actividades y cantidades suministrado por la misma entidad, el cual debe ser diligenciado guardando de forma estricta el orden y por ningún motivo se podrá alterar, salvo el caso de imprevistos acontecidos en el transcurso de la ejecución de las actividades objeto del contrato y previa intervención del responsable de la supervisión delegado por la Institución Educativa; por tanto, aquellos documentos que hagan parte de las especificaciones técnicas y que no sean aportados a la propuesta, será causal de rechazo de la misma las siguientes:
 - a. Cotizar por un valor superior al presupuesto convocado
 - b. Incumplir con lo indicado en la parte de especificaciones técnicas de los bienes o servicios solicitados.
 - c. Entregar la propuesta en día, hora y lugar diferente al señalado en el cronograma.
 - d. No establecer valor económico en su propuesta.
 - e. No aportar aquellos documentos que sean necesarios para los factores de evaluación.
 - f. Cuando existan varias propuestas presentadas por la misma persona, natural o Jurídica.
 - g. Estar inhabilitado para contratar con entidades públicas (Certificación: Contraloría, procuraduría, antecedentes judiciales, medidas correctivas y el de inhabilitaciones de delitos sexuales que descargará la institución en el momento de la evaluación).
 - h. Todas aquellas otras causales indicadas en la convocatoria.

Nota: El literal a del numeral 2, por ser necesario para la evaluación de la propuesta no será subsanable, ni por su falta de presentación, ni en su contenido.

8. Proceso para Legalización:

Para que el contrato se entienda legalizado y por consiguiente pueda empezar a ejecutarse el contratista seleccionado tendrá tres (03) días como plazo contados a partir de la adjudicación, y deberá cumplir con los siguientes requisitos dependiendo de si es persona natural o jurídica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



- a. Constituir las pólizas que se establezcan en el contrato como prenda de garantía para el fiel cumplimiento del objeto contratado.
- b. Firma de las partes.
- c. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del Contratista.

9. Proceso para el Cierre y Liquidación del Contrato:

- a. Pago de aportes al sistema de Pensiones, Salud y ARL (Si es persona natural deberá efectuar el pago a nombre propio según la actividad a contratar y si es persona jurídica deberá adjuntar la planilla de pago como empleador). De otra parte, no se aceptará la certificación como beneficiario del SISBEN.
- b. Para la liquidación del contrato el contratista deberá aportar el % establecido por estampillas así:
 - Estampilla Pro-hospital Departamental 2%
 - Estampilla Pro-desarrollo Científico 1 %
 - Estampilla Adulto Mayor 2%
 - Tasa Pro-deporte y Recreación 2% se descuenta en el momento del pago de retenciones en la fuente y reteica de acuerdo al objeto del contrato.
- c. No se efectuarán pagos en efectivo, ni con cheques. Tampoco se permite el giro de anticipos por sugerencia de los entes de control. La Institución hará la transferencia o giro electrónico desde la cuenta maestra a la cuenta registrada por el contratista en el momento de la firma del contrato. Tampoco se podrá girar a terceros, tan solo al primer beneficiario previo descuento de los impuestos de Ley según (Persona Natural o Jurídica).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BATERÍA SANITARIA NIVEL PREESCOLAR, PRIMERA ETAPA; COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA BRINDAR PLENAS GARANTÍAS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA ESCOLAR; SEDE B, ESCUELA PILOTO N° 17 REPÚBLICA DE VENEZUELA, ADSCRITA AL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO, PREVENCIÓN DEL RIESGO, LEY 1523 DE 2012 Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, VÍCTIMA (Ley 1448 de 2011), MIGRANTE Y DE INCLUSIÓN, 2025.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1	DEMOLICIÓN DE PISO EN TABLETA Y PLACA DE ANTEPISO COLAPSADA Y DETERIORADA	M2	22,0		
2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA ZAPATAS 1,20 ML * 1,20 ML * 1,20 ML	UND	6,0		
3	CONCRETO CICLÓPEO PARA ZAPATAS 1,20 ML * 1,20 ML * 0,750 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	UND	6,0		
4	ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO 1,20 ML * 1,20 ML * 0,45 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	UND	6,0		
5	VIGA DE ARRASTRE EN CONCRETO REFORZADO 0,25 ML * 0,30 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	ML	24,0		
6	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO REFORZADO 0,25 ML * 0,25 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	ML	24,0		
7	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO REFORZADO 0,125 ML * 0,25 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	ML	23,3		
8	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 0,30 ML * 0,15 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	ML	28,7		
9	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO 0,30 ML * 0,125 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	ML	14,3		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3

10	PLACA EN CONCRETO REFORZADO ALIGERADA EN METALDECK (A: 2,00 * L: 4,68 * E. 0.10 ML). INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	UND	1,0		
11	PLACA EN CONCRETO PARA LAVAMANOS L:2,06 ML * 0,40 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	UND	1,0		
12	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO E: 0,15 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	M3	2,2		
13	PISO EN CONCRETO REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA E: 0,10 ML. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	M2	22,0		
14	MURO EN BLOQUE N° 5 OCHO HUECOS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS.	M2	50,0		
15	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIONES SANITARIAS ASÍ: 5 PUNTOS SANITARIOS PARA BAÑO Ø 4", 1 PUNTO SANITARIO PARA ORINALES Ø 4", 3 PUNTOS SANITARIOS PARA LAVAMANOS Ø 2", 4 PUNTOS SANITARIOS PARA SIFONES Ø 4" Y 1 PUNTO PARA LAVATRAPEOS Ø 4". INCLUYE TUBERÍA SANITARIA DE Ø 4" Y Ø 2", TEE, YEE, COD., REDUCCIÓN, SIFONES, PEGANTE PVC Y HERRAMIENTA MENOR (VER PLANO)	PUNTOS	14,0		
16	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIONES HIDRÁULICAS ASÍ: 5 PUNTOS AF PARA SANITARIOS, 2 PUNTOS AF PARA ORINALES, 3 PUNTOS AF PARA LAVAMANOS Y 1 PUNTO DE AF PARA LLAVE DE CHORRO. INCLUYE, VALVULAS DE PASO, TUBERÍA PVC RDE 21 Ø 1", Ø 3/4", Ø 1/2", CAJA REGISTRO, LLAVE DE ARRESTO PARA CADA PUNTO HIDRÁULICO, TEE, COD, UNIONES, REDUCCIONES, PEGANTE PVC Y HERRAMIENTA MENOR. (VER PLANO)	PUNTOS	11,0		
17	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA EN CERCHA DE 3 * 1 1/2" C. 18	GL	1,0		
18	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA DE TEJA ARQUITECTÓNICA ACESCO Cal. 31 - 0,27mm COLOR AZUL	M2	14,1		
VALOR TOTAL ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO					25.348.956,0

El plazo para la ejecución del contrato es de quince (15) días para la obra adecuación y mejoramiento, año 2025.


Jorge Iván Osorio Rector
Rector